

OBISPOS, CLERIGOS. FRAILES

¿DESTRUYEN LA RELIGION? (*)

 Partz (Manuel Isidoro)

Carta dirigida al Excmo. é Illmo. Sor. Obispo de Oajaca.

EXCMO. E ILLMO SOR.

Si es licito á un buen patriota manifestar sus ideas políticas y sentimientos filantropicos cuando vé en peligro á su pátria por el poco ó ningun acierto de los que la gobiernan, ¿por qué no será dado á un verdadero amante de su religion el hacer patentes sus reflexiones, cuando ve que puede peligrar en la mayor parte de los que la profesan por el celo indiscreto de aquellos á quienes toca mantener la fe de Jesucristo en el corazon de los fieles, con la prudencia que dicta la misma religion? Un motivo tan poderoso me ha determinado en esta vez á dirigir á V. E. I. esta sencilla exposicion, lleno mi corazon de amargura al contemplar los gravísimos males que pueden sobrevenir á su diócesis en las circunstancias en que nos hallamos, á causa de su obstinada oposicion á la marcha liberal, que magestuosamente ha emprendido la Nacion. Este y no otro objeto es el que ha movido mi pluma, y si ella logra mover el buen corazon de V. E. I., tendré la grata satisfaccion de haber contribuido por mi parte á la conservacion de la religion, á la tranquilidad de la Pátria, y al bien particular de V. E. I.

El plan de la Religion santa que profesamos, trasado por la sabiduría divina para todas las naciones de la tierra, para todos los lugares y todos los siglos, se puede establecer y conservar sea cual fuere la forma del gobierno político de los pueblos, la variabilidad eterna del espíritu humano en los diferentes modos de reunirse en sociedad, entro necesariamente en la prevision que dirigió este plan celestial: así lo acreditó su divino fundador cuando ordenó á los que lo habian de llevar á efecto que predicaran el Evangelio á toda criatura, que esparrajaran por todo el rededor de la tierra, y que establecieran un orden de sucesion que duraría hasta la consumacion de los siglos, sin hacerles prevencion ninguna relativa á la forma del gobierno de las naciones.

(*) Conviene mucho á nuestra libertad política que se penetren todos de las verdades que contiene esta carta, para que los preocupados y fanáticos se convengan de que la religion santa de Jesucristo está en perfecta consonancia con el sistema de gobierno republicano, y desprecie los temores con que se asustan y abucinan: temores que inundan y pabilizan á algunos eclesiásticos, que con ninguna de la alta dignidad de su caracter, sirven de pedestales al trono de los tiranos, quienes los adorna con falsos títulos y distinciones, comprometiéndolo por este medio á que como doctores de la ley persuadan á los pueblos á reconocer por doctrinas morales, las que solo sirven para mantener su engrandecimiento y dominacion.

Un reino como el de Jesucristo todo espiritual, divino y celestial, es enteramente independiente de los reinos de este mundo.

Mas si queremos buscar alguna conformidad entre el sistema del cristianismo y algun sistema político, lo hallaremos sin duda con el gobierno representativo, y si solicitamos oposicion, la encontraremos luego con el monárquico absoluto ó despótico, que á buena luz es lo mismo. En el primero la constitucion del estado y sus leyes son la expresion de la voluntad general que casi siempre es recta, imparcial, benéfica, justa, moderada, y de consiguiente estimula á los ciudadanos á la práctica de las mas preciosas virtudes morales, que los dispone á lo sublime del Evangelio. Por el contrario, en el gobierno despótico en que la voluntad particular se usurpa al poder legislativo, la que casi generalmente es arbitraria, opresiva, parcial, injusta, faláz en sus promesas, inconstante en sus resoluciones, usurpadora de las propiedades, capciosa, intrigante, sobre todo hipócrita, maquiabélica en su culto, y que no pocas veces se ha obstinado en perseguir y destruir el verdadero. ¡Vicios horribles condenados por el Evangelio, que facilmente se difunden por todas las clases del estado, corrompiendo las costumbres, desmoralizando los pueblos y disponiéndolos á que los enemigos de la religion los precipiten con mejor éxito en el funesto abismo de la impiedad!

El enlace del trono y del altar es del todo postizo y es infundada la intimidad que le ha querido dar la ambicion, la adulacion y el interés de muchos monarquistas. Jesucristo teniendo en sus divinas manos el corazon de los monarcas, ni lo formó ni lo ordenó; la Iglesia permaneció mucho tiempo sin él, y en sus siglos mas florecientes toda la gloria de la hija del Rey segun la expresion de David, es interesante, y así los brillos con que la suelen adornar en lo exterior los monarcas, le son indiferentes, y por lo mismo si algunas ocasiones le suelen ser útiles, otros le son muy nocivos. La prodigalidad con que los Reyes han dispensado sus favores á los primeros ministros de la religion, ha ocasionado y ocasionará en lo sucesivo extragos de muchísima consideracion á la fe y piedad de los fieles, porque muchos desatendiendo el verdadero espíritu de ella, confundiendo á la vista del pueblo, los intereses de ésta con el suyo propio y con el de sus protectores los monarcas, creyendo de este modo contener ó alucinar, expone la Iglesia á mayores ultrajes, porque si éste cansado de sufrir la opresion se levanta furioso é indiscreto, despedazando con una misma mano los tronos y los altares, persuadido erróneamente á que unos y otros se han coligado para ser autores de sus desgracias. Este, Excmo. é Illmo. sr., es el peligrosísimo escolfo que se debe evítar por todos los medios posibles y que es el mas eminente en las difíciles circunstancias en que vivimos. Este es el grande objeto que debe ocupar toda la atencion de los prelados de la Iglesia, empleando en él la ilustracion, celo y política que los caracteriza. Hasta es la ocasion en que deben imitar la sábia y prudente conducta del esclarecido Pontífice que actualmente dirige la nave de la Iglesia, quien antes de su merecida elevacion á la silla de San Pedro publicó aquella célebre homilía que le hará un honor eterno; en ella manifiesta espicitísimamente que bien podian conciliarse los intereses de la Religion con los del sistema republicano, que se había establecido en su diócesis. Esta es por último la época terrible en que un celo prudente y una conducta franca é imparcial en nuestros pastores, salvará á la Iglesia americana de un fervor indiscreto, un proceder tímido ó partidario, la sumergirá en un pilgago inmenso de males.

Esta parte de la América, Excmo. é Illmo. sr., tan desgraciada en el orden político, como afortunada en lo natural, yace casi toda sepultada en las mas densas tinieblas de la ignorancia, ni conoce las hermosuras y bellezas de su culto ni los principios luminosos de la política. Se presenta todavía muy encorbada, por el grave peso de las cadenas que en tres siglos la han oprimido: pero el término de sus ignominias se aproxima, las luces del siglo se difunden con rapidéz de penetrar hasta los ángulos mas recónditos, sin que sea dable el evitarlo, la tendencia de éste á la libertad irresistible. El ódio á la tiranía será la pasión que ocupe el pecho de todo americano, y si en esta crisis delicada se quieren oponer todavía algunos obstáculos, la rabia y el furor á su turno causarán los mas espantosos extragos. Mas en lance tan terrible, ¿qué se deberá hacer para libertar de sus enemigos á una Religión inocente que ni se opone á la luz ni patrocina, ántes bien detesta la tiranía? Es difícil en estas circunstancias evitar los ardides y maniobras de los libertinos, quienes aprovechándose de coyuntura tan favorable, podrán formar un partido poderoso, el que irreligioso é inmoral será comparable con las furias del abismo: es pues, sobre toda necesidad precaverlos de antemano, manifestando á los pueblos la verdad, como es en sí misma, descubriéndoles las hermosuras que tiene la Iglesia en sus adornos propios, y hacerles palpar la suavidad y dulzura del Evangelio, para que persuadidos y enamorados de tanta belleza, moderen sus farores, y aun cuando se enloquescan por la libertad de la Pátria, sepan en medio de su transporte respetar la religión, y si exaltados hasta el extremo destrazan el trono, que no toquen el altar. Por último, para deponer el horror con que V. E. I. se ha manifestado, y para que varíe la opinion en orden á la conducta de los beneméritos patriotas, que la han dirigido; vasta fijar la vista sobre el estado actual de la Nacion; y cual es? ¡Justo cielo! el mas lamentable que puede presentarse á la vista de un político; una Nacion sin constitucion, sin códigos ni leyes fijas para gobernarse; degradada, afecta, y envilecida por la inhumanidad y tiranía, con que siempre ha sido gobernada, destrozada, empobrecida en extremo, y casi aniquilada por una guerra bárbara y desastrosa; sin artes, sin industria, sin agricultura, sin marina, su erario exausto, y sin organizacion ni recursos; sin crédito ni relacion con las otras potencias; despreciada y mofada de ellas, y espuesta á ser víctima de la mas astuta; gobernada ultimamente para colmo de sus desgracias por un déspota, que todo lo ha vuelto farsa, infiel y perjuro en sus promesas, ambicioso hasta el extremo de querer hacer servir todo á su propio engrandecimiento, enemigo mal disimulado de su patria, y de la antigua metrópoli, á quien declaró con pretextos frívolos una guerra impolítica, despojando violentamente á sus hijos de sus bienes, y persiguiendo á aquella en su representacion nacional, la que burló, despreció, y por última disolvió tan injusta como ilegalmente. Un hombre, en fin, que ha concebido la idea quijotesca de dar un movimiento retrogado á los progresos de la civilizacion con el depravado desígnio de sumergirnos en la estupidez, esclavitud y degradacion en que yacíamos ha un siglo.

¿Que mas mucho ciertamente se podría añadir al triste cuadro de nuestra situacion? Pero baste lo dicho para persuadirse de la justicia y necesidad del plan adoptado por los beneméritos militares de nuestro ejército, los que conociendo ser los únicos que podrían salvar á la pátria, han tomado esta heroica resolucion con una prudencia y moderacion admirable, dirigiendo todas y sus miras á la reunion de un Congreso compuesto de los sujetos que la mis-

ma Nacion elija, quienes reuniendo sin duda todas las luces y autoridades necesarias dicten la legislacion mas análoga á nuestra situacion, organicen y den vida á todos los ramos del estado, establezcan relaciones honrosas y de mutua utilidad con los extrangeros, promuevan en todo sentido la prosperidad, honor y engrandecimiento de la pátria: elevándola al alto rango á que la llama su destino. ¿Y es posible, Excmo. é Illmo. Sor. que unos esfuerzos tan nobles, generosos y benéficos se han de sindicar con el horrible apodo de irreligiosidad, y á estos esclarecidos patriotas se han de anunciar incursos en las censuras de la iglesia, amonestándoseles á sus compatriotas que los traten como escomulgados! ¡Ah, Sor. Illmo! Con cuanta razon se puede preguntar en esa ciudad *in qua urbe vivimus!* ¿Que juicio formarán de nosotros las naciones cultas! ¿No dirán todavía, burlándose, lo que decian el año de 810, que abusábamos hasta de lo mas sacrosanto para no soltar las cadenas de nuestra esclavitud? ¿Que vergueza! ¿que bochorno para nosotros que se crea que aun no podemos tener una piedad ilustrada! Deponga V. E. I. esos temores que le sobrecojen, adhierasé francamente á la magestuosa marcha que felizmente ha emprendido la nacion: coopere V. E. I. con su autoridad é influjo á la conclusion de esta grande obra que va á presentarse un espectáculo grandioso al mundo político. Entonces se verá que las luces de la religion no estan en oposicion con las de una sana política, y que bien puede un pueblo ser á un mismo tiempo libre y religioso. Entonces dándose un osculo de paz los ministros del santuario, y los ilustres defensores de la Pátria, celebrarán con dulce armonia las glorias de la Iglesia y del estado. Entonces, últimamente, los pueblos colmarán á V. E. I. de bendiciones, y su nombre respetable se esculpirá para siempre en el corazon de los americanos; entre los que se numerará su atento servidor que B. á V. E. I. L. M.

El prudente Oajaqueño.



MEXICO: 1823

Impreso en Puebla y reimpresso en la Oficina Liberal á cargo de D.

Juan Cabrera.